

Los profesores que prestan sus servicios al programa tienen más de 140 publicaciones, así: 5 artículos en revista internacional indexada y 5 en Revista internacional no indexada; 18 en revistas nacionales indexadas y 11 en Revista nacional no indexada; 31 libros y 68 capítulos en libros y 1 producto en revista electrónica.

Desde el 2015, un total de 50 actividades han sido realizadas, en las cuales se ha contado con más de 1700 participaciones de la comunidad académica del Programa y de la Facultad.

Se resalta también que 31 de los egresados de la Maestría han realizado estudios de especialización en la Facultad de Derecho y 47 egresados del pregrado en Derecho, también se han titulado de la Maestría en Derecho.

Los profesores han contado con participación en calidad de ponentes en eventos académicos de carácter nacional e internacional, un total de 109 ponencias se han realizado desde 2014, 55 de estas como nacionales y 54 internacionales.

Los profesores de la Maestría en Derecho han participado en eventos académicos nacionales e internacionales, incluso, como organizadores de paneles académicos y responsables de orientar cursos. También, tienen 20 estancias o pasantías de investigación en países como Alemania, México, Italia, Estados Unidos, Argentina y España, entre otros, en instituciones como la Universidad de Alcalá de Henares, Universidad de Göttingen o la Universidad Nacional de Costa Rica.

El grupo GICPODERI está actualmente categorizado por MinCiencias en A.

Los productos de investigación de los profesores del programa se ven materializados en libros, capítulos de libros y artículos. Se tiene un total de 141 productos, resaltando un total de 31 libros y 68 capítulos de libros.

La producción académica de los profesores al servicio del Programa, considerando tanto los de tiempo completo como los visitantes, han publicado alrededor de 118 artículos en revistas nacionales e internacionales, 100 capítulos de libro, 39 libros y más de 120 divulgaciones.

Más de 30 de los trabajos de grado de los estudiantes del Programa han tenido impactos en el campo social, de la comunidad académico-científica y han fomentado la creatividad y el desarrollo de la cultura investigativa en la Universidad.

APRECIACIÓN GLOBAL SOBRE LA CALIDAD DEL PROGRAMA

FACTORES	PESO	VALOR	JUICIO CUMPLIMIENTO
F1. Cumplimiento de los objetivos del programa y coherencia con la Visión y Misión de la Universidad.	12%	4.54	Plenamente
F2. Estudiantes.	10%	4.42	Alto Grado
F3. Profesores.	11%	4.52	Plenamente
F4. Procesos Académicos y Lineamientos Curriculares.	11%	4.34	Alto Grado
F5. Investigación, generación de conocimiento y producción artística.	11%	4.38	Alto Grado
F6. Articulación con el Entorno y Capacidad para Generar Procesos de Innovación.	9%	4.39	Alto Grado
F7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales.	10%	4.34	Alto Grado
F8. Bienestar y Ambiente Institucional.	8%	4.49	Alto Grado
F9. Graduados y Análisis de Impacto del programa.	10%	4.32	Alto Grado
F10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera.	8%	4.49	Alto Grado
TOTAL	100%	4.44	Se cumple en Alto Grado

CÁPSULAS DE CALIDAD
PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN
CON FINES DE ACREDITACIÓN DE
ALTA CALIDAD PROGRAMA DE

MAESTRÍA EN DERECHO



2021



Misión del Programa

Formar un Magister en Derecho con capacidad analítica y crítica para comprender los fenómenos del Derecho en la sociedad, la economía, la política y la cultura.

Visión del Programa

La Maestría en Derecho de la Universidad Santiago de Cali, será un programa con excelencia en su vocación formativa en el campo del Derecho, fundamentada en una educación integral e interdisciplinaria de los estudiantes; orientada en los principios de buen gobierno articulados a las funciones sustantivas institucionales.

Cápsulas de Calidad

Los estudiantes del programa cuentan con 27 publicaciones de artículos, libros y capítulos de libros y han tenido 72 participaciones en diferentes actividades académicas como congresos, eventos científicos, tanto nacionales como internacionales y encuentros internos de investigación.

En el periodo comprendido entre el 2014A al 2020A, los estudiantes de la Maestría en Derecho obtuvieron descuentos por un valor \$190.923.174 en los diferentes convenios ofrecidos por la Universidad Santiago de Cali.

Los estudiantes de la Maestría en Derecho se han beneficiado de en el periodo comprendido entre 2014 y 2020, de descuentos institucionales por un valor \$480.435.292.

El Programa de Maestría en Derecho desde enero de 2010 que inició actividades con su primera cohorte y hasta noviembre 23 de 2020 cuenta con una población significativa de graduados de ciento treinta y seis (136), con tan sólo 11 años de trayectoria.

Se evidencia que los egresados del programa se desempeñan en diferentes cargos del sector público y privado, como jueces, fiscales, magistrados, procuradores, notarios, docentes y abogados litigantes.

La Maestría cuenta con una planta de 31 profesores: de dedicación exclusiva, tiempo completo, medio tiempo y hora cátedra, de los cuales 15 tienen doctorado y 16 tienen maestría; de estos últimos, 5 cursan estudios doctorales, 4 en Derecho y 1 Filosofía en instituciones como la Universidad de los Andes, la Universidad de Medellín, la Universidad del Valle y la Universidad de Nuevo León en México.

Desde el año 2014 al 2020 el programa ha contado con la visita de 17 profesores provenientes de universidades extranjeras y países como Alemania, Francia, España, Estados Unidos, México y Argentina.

Desde el 2015, se han realizado 50 actividades con cursos, seminarios y conferencias en temas como el marco jurídico para la Paz, Justicia Constitucional y Tendencias del Derecho, equilibrio de poderes del Estado Constitucional y derechos fundamentales, Derechos Humanos y Justicia Transicional, derechos fundamentales y democracia.

Se tienen criterios definidos para la asignación de directores de trabajos de grado y 18 de estos, han estado a cargo de profesores con formación de maestría y doctorado de instituciones como la Universidad del Valle, Universidad de San Buenaventura, Universidad Icesi, Universidad Javeriana y la Universidad de Magdalena.

En el programa se realizan importantes esfuerzos para promover la internacionalización del currículo; es así como se tienen más de 40 visitas de profesores internacionales desde el 2015 hasta 2020 que se articulan con la Maestría en Derecho como profesores invitados en algunos seminarios o como ponentes o conferencistas de eventos académicos dirigidos a los estudiantes. Estos profesores internacionales, provienen de países como Brasil, Chile, México, Ecuador, Venezuela, Perú, España, Francia, Alemania y Estados Unidos.

El programa ha contado con docentes internacionales, como por ejemplo: el profesor Oscar Ramiro Barriga Machicao del Ministerio de Relaciones Exteriores Academia Diplomática Plurinacional de México, Pedro Atahualpa Caminos de la Universidad Buenos Aires Argentina, Javier Ernesto Bassi de la Universidad de Buenos Aires Argentina, Rosa Ana Alija Fernández de la Universidad de Barcelona, Kai Ambos de la Universidad de Göttingen, Sergio Martin Tapia Arguello de la Universidad Nacional Autónoma de México, Carlos Petit Calvo de la Universidad de Barcelona, Eric Millard de la Universidad de París, Gustavo Emilio Cotte de la Universidad de Göttingen.

En los últimos 5 años, el Programa de Maestría en Derecho ha registrado 17 movilizaciones entrantes internacionales de profesores expertos provenientes de España, Francia, Alemania, México, Bolivia, Estados Unidos.

El programa ha contado con 40 profesores visitantes, de los cuales 23 han sido de instituciones nacionales, quienes acompañan de manera regular el desarrollo de los seminarios del plan de estudios de la Maestría en Derecho y 17, internacionales.

El programa ha tenido la movilidad internacional entrante de un estudiante de la Universidad de la Sapienza de Roma, quien tuvo matrícula de 11 créditos en la Maestría en Derecho. Los profesores del Programa han realizado 20 pasantías o estancias cortas de investigación a países como Alemania, México, Italia, Estados Unidos, Argentina, España, Francia, Costa Rica y Perú.

De las 16 cohortes de la Maestría se han publicado por los graduados 46 textos. De entre estos se destaca que 33 fueron publicados entre 2018 y 2020. Del total de publicaciones que han realizado los graduados 15 corresponden a artículos en revistas nacionales e internacionales, 18 libros y 13 capítulos de libros. Cabe resaltar que hay 4 publicaciones en revista internacional indexada que se efectúan entre 2019 y 2020.

De los egresados que se han vinculado al mundo laboral en condición de docentes, algunos de los graduados del programa de Maestría en Derecho son jueces, procuradores, empleados de la Alcaldía.

Los egresados de la Maestría en Derecho laboran en instituciones como la Procuraduría de Cali, la Alcaldía de Santiago de Cali, la Notaría 13 de Cali, la rama judicial, la Fiscalía, la Notaría de Popayán, Interverte, la Auditoría General de la República en Bogotá.

Los egresados de la Maestría en Derecho de la USC se ubican en el octavo lugar de mayor cotización, al ser esta de 95,1%.

La Maestría en Derecho se articula al programa PAES, con la oferta de más de 40 cursos para los graduados.

El programa de Maestría en Derecho tiene a disposición un total de 591 títulos en el área penal, 424 títulos en el área de familia, 453 en el área de constitucional, 448 en sociología jurídica, 49 en derechos de autor, 528 debido proceso, 7 en justicia transicional, 19 penal internacional, 477 de investigación, 586 sobre derechos humanos, 568 sobre derecho administrativo para un total 4.150 volúmenes.